



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

**1019**

*Delegación de la competencia para la aprobación de la convocatoria y los anexos de las subvenciones para el fomento del Fútbol Federado en Santa Margalida.*

Se hace constar que el Pleno del Ayuntamiento de Santa Margalida reunido en sesión ordinaria de día 29 de enero de 2021 aprobó las Bases Específicas reguladoras de la concesión de subvenciones para fomentar el Fútbol Federado en el Termino de Santa Margalida, así como la delegación a la Alcaldía de la aprobación de la convocatoria y los modelos de instancia de las indicadas ayudas.

Lo cual se hace público a los efectos del artículo 9 apartado tercero de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santa Margalida, 1 de febrero de 2020

**El alcalde**

Joan Monjo Estelrich

